

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer fue rehabilitado el Vestidor que utilizara Eva Perón en el Palacio Legislativo. Encabezó el acto la Vicejefa de Gobierno y Presidenta de la Legislatura, María Eugenia Vidal acompañada por los Vicepresidentes del Cuerpo Cristian Ritondo, Juan Carlos Dante Gullo y Jorge Selser.

También asistieron representantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, diputados porteños y nacionales de todos los partidos políticos, dirigentes gremiales de la CGT, de las 62 Organizaciones y de entidades sociales que junto a trabajadores de la Legislatura y público en general colmaron el Salón Dorado del Palacio Legislativo.

Ritondo, mencionó que desde 2007, cuando asumió su banca, fue interesado por los trabajadores acerca del estado de abandono en que se encontraba el vestidor que había utilizado Evita. Tras referirse a su compromiso de rehabilitarlo sostuvo que "este espacio derrocha justicia social". Además, el Vicepresidente Primero agradeció a la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, por haber declarado al edificio Monumento Histórico Nacional a fines de setiembre pasado.

A continuación se proyectó un video con imágenes del vestidor que testimoniaron las modificaciones efectuadas, los trabajos de restauración y una recreación de época con la participación del Grupo teatral Darakate y la actriz Sandra Sancha en el rol protagónico. Junto al atril, en el Salón Dorado se exhibió una obra artística titulada "Homenaje a Evita", del afamado fileteador porteño, Martiniano Arce.

Junto a la Biblioteca se expuso un retrato y en el Gran Hall de Honor un par de zapatos intervenidos artísticamente por la profesora Silvia Mazzuchi. Dentro del vestidor, reproducciones de su vestuario con una rosa original y una distinción que recibiera Evita. En otro sector, documentos personales tales como el pasaporte, un diploma y una carta que le dirigiera la Primera Ministra israelí Golda Meir.

El denominado Vestidor de Evita es un espacio de 60 metros cuadrados de superficie situado en la planta principal, adjunto al Gran Salón de Honor o Salón Dorado. Fue concebido por el arquitecto Héctor Ayerza en 1926 e inaugurado en 1931. Está compuesto por un guardarropa, un tocador y tres baños con pisos y paredes cubiertas de mármol italiano y elementos constituidos por materiales de gran valor.

El espacio, a partir de setiembre de 1946 y por expreso pedido de Evita, fue reacondicionado para uso de vestidor personal y lo utilizó hasta poco antes de morir en el año 1952. Con el golpe cívico-militar producido en setiembre de 1955 el lugar cayó en el abandono. La remodelación integral del edificio efectuada en 1998 lo acondicionó para oficinas y aunque en 2005 se colocó una placa recordatoria era por entonces depósito para mobiliario en desuso.

En 2008 el edificio fue declarado Monumento Histórico de la Ciudad y se impulsó un proyecto para rehabilitarlo pero la decisión llegó recién en diciembre del año pasado cuando Ritondo asumió como Vicepresidente I y dispuso dos meses de intensos trabajos a través de la Unidad Ejecutora de Obra de la Legislatura. Desde el Día Internacional de la Mujer de 2012, el Vestidor de Evita se incorporó a las visitas guiadas que de lunes a viernes se efectúan al Palacio Legislativo.